

Nobol, 09 de Abril del 2018

Sres.

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECUAPALMITO S.A.**

Ciudad.

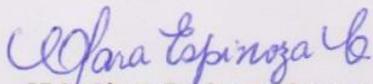
De mis consideraciones:

En atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Empresa, presento a ustedes el informe que corresponde al desempeño de mis funciones de Comisario de la Compañía **ECUAPALMITO S.A.** durante el ejercicio económico de enero a diciembre del 2017.

He revisado los Libros Contables y Sociales de la Compañía ECUAPALMITO S.A. y sus estados financieros del Ejercicio Económico del año 2017, y estos reflejan que no hubo producción en el periodo del año 2017.

En resumen, en el desempeño de las funciones de Comisario de la compañía no se ha detectado ningún particular que merezca el comentario de observación.

Atte.



CPA. Clara Espinoza Crespo
COMISARIO